

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 038 CIVIL MUNICIPAL  
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 032

Fecha: 10/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
00140 03 038 021 00928	Otros	SERGIO ALEXANDER PORRAS SUAREZ	SERGIO ALEXANDER ROJAS SUAREZ	Auto pone en conocimiento DECLARA INFUNDADAS LAS OBJECIONES. ORDENA DEVOLVER AL CENTRO DE CONCILIACIÓN	09/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDREA DEL PILAR HURTADO CÁRDENAS  
SECRETARIO